SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
PROCLAMACIÓN RECONOCIENDO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024
COMO MES NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD DEL DESARROLLO

CONSIDERANDO QUE, el Mes Nacional de Concientización sobre las Discapacidades del Desarrollo (D.D.A.M.), que se celebra durante todo el mes de marzo, es un evento a nivel nacional para aumentar la aceptación de la inclusión de todas las personas con discapacidades del desarrollo y continuar abordando las barreras que existen; y

CONSIDERANDO QUE, según estimaciones recientes en los Estados Unidos indican que uno de cada seis, o alrededor del 17%, de los niños de 3 a 17 años de edad tiene una o más discapacidades del desarrollo, lo que equivale a 1.300 millones de personas en todo el mundo. DDAM se celebra para aceptar las fortalezas de las personas con discapacidad y sus derechos al pleno acceso y participación en entornos que valoren y honren sus talentos y habilidades; y

CONSIDERANDO QUE, durante las décadas de 1950 y 1960, el gobierno federal, con el firme apoyo y la defensa de las asociaciones de familias, comenzó a desarrollar y validar prácticas para los niños con discapacidades y sus familias. Anteriormente, se les negaba el acceso a los servicios y a la educación y, a menudo, se les colocaba en condiciones restrictivas e inhumanas en instituciones estatales superpobladas; los padres de sus hijos con discapacidad exigían que se reconociera la atención a las necesidades de sus hijos; y

CONSIDERANDO QUE, el 29 de noviembre de 1975, el presidente Gerald Ford promulgó la Ley de Educación para Todos los Niños Discapacitados (Ley Pública 94-142), o EHA. La EHA garantizó una educación pública gratuita y apropiada, o FAPE, en todos los estados y localidades del país; y

CONSIDERANDO QUE, en 1987, el presidente Reagan proclamó marzo como el Mes Nacional de Concientización sobre la Discapacidad del Desarrollo para garantizar que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo tuvieran acceso al trabajo, contribuyeran y disfrutaran de vidas significativas impulsadas por su elección; y

CONSIDERANDO QUE, en 1990, el presidente Bush firmó la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (A.D.A.). La cual fue modificado nuevamente para asegurar que se cumplieran los objetivos de independencia, integración y productividad hacia la interdependencia, la inclusión y el reconocimiento de las contribuciones individuales.; y

CONSIDERANDO QUE, San Mateo Union High School District reconoce la interseccionalidad de la discapacidad con todas las demás formas de discriminación y se esforzará por brindar instrucción sobre la historia de la discapacidad y el movimiento por los derechos de las personas con discapacidad para mejorar la comprensión de la discapacidad mediante la incorporación de perspectivas sociales, culturales, históricas y legales, incluidas las conexiones entre la discapacidad y otras identidades. La discapacidad es un hecho de la experiencia humana, no una excepción; y

CONSIDERANDO QUE, San Mateo Union High School District prioriza el apoyo y la educación de sus 97 estudiantes atendidos en nuestra Bay Academy y 80 estudiantes atendidos en Bay Quest y Bay y los Programas de Bay University para alcanzar su máximo potencial; y

CONSIDERANDO QUE, el naranja es un color que simboliza la energía y la positividad.

También es el color oficial del Mes de Concientización sobre las Discapacidades del Desarrollo. Nuestras escuelas del San Mateo Union High School District fomentarán el uso de color naranja para difundir un mensaje positivo de inclusión.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, por la Junta Directiva de San Mateo Union High School District, el Distrito comprende su responsabilidad de reconocer marzo de 2024 como el Mes Nacional de Concientización sobre las Discapacidades del Desarrollo y se esfuerza por honrar e incluir a todas las personas con discapacidades y promover y fomentar conscientemente entornos inclusivos, seguros y acogedores para todos.

SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
Aprobado y adoptado por la Junta Directiva del San Mateo Union High School District
el día 22 de febrero de 2024.

_____	_____
Superintendente	Presidenta, Junta Directiva